

## ACTA PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDO

22 de agosto de 2024

<p><u>Día:</u> 22 de agosto de 2024 <u>Hora:</u> 1ª convocatoria 19:30h, segunda convocatoria 20:00h <u>Lugar:</u> Telemática (Zoom)</p>
--

### ASISTEN:

1. Presidente: Francisco Gómez Cobas
  2. José Ramón Molina Valverde, presidente de la Federación de Orientación de Castilla la Mancha
  3. Santiago del Moral Dura, presidente de la Federación del Deporte de Orientación de la Comunidad Valenciana
  4. Jorge García Pardos, representando al Club Peña Guara
  5. Mateo Vijande González, representando al Club Malarruta
  6. Ángel Álvarez Serto (Estamento de deportistas)
- 
1. Antonio Carbonell Martín: Secretario General
  2. Roger Casal Fernández: Director Técnico FEDO
- 
1. Alfonso Flórez Fernández (Estamento de jueces) (Excusa Asistencia)
  2. Marta Armisen: Administración (Excusa Asistencia)

El presidente da por comenzada la reunión a las 19:45, en primera convocatoria, con la asistencia de todos los convocados a excepción de Alfonso Flórez y Marta Armisen que excusan su asistencia. Se procede a las informaciones, debates y votaciones de acuerdo con el siguiente..

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la redacción del **Acta de la Comisión Delegada** realizada telemáticamente el pasado día 22 de mayo.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.  
Se aprueba la redacción por unanimidad.**

\*Jorge Garcia se une a la reunión a las 19:50

2. Calendario 2024
  - El presidente toma la palabra para informar sobre la solicitud presentada por la Federación Catalana de Orientación y Carreras (FCOC) para organizar una competición paralela con el propósito de preparar el Mundial de Veteranos del próximo año. Esta prueba se llevaría a cabo con puntos de partida y meta diferentes, y contaría con un sistema de cronometraje independiente. Además, la FCOC ha indicado que se trataría de una prueba autonómica, por lo que no requeriría de la supervisión directa de la federación.

- El presidente recuerda que, según lo determinado por la Asamblea, estos casos deben ser tratados por la Comisión Delegada, siendo esta la responsable de otorgar la autorización correspondiente.
- Desde la Comisión, se reconoce la petición, aunque expresan su preocupación ante la posibilidad de que la federación se vea constantemente en la necesidad de ceder en situaciones similares, por lo que se espera que este tipo de solicitudes no se conviertan en una práctica recurrente.
- El secretario interviene señalando que la FCOC ha manifestado su compromiso de no volver a solicitar una excepción de este tipo. Además, destaca que la FCOC está desempeñando una labor significativa en la organización de pruebas tanto a nivel nacional como internacional.  
**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**  
**Se aprueba la propuesta por 3 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.**
- El secretario toma la palabra para informar que se ha recibido una solicitud para la anulación del Rogaining de Castellar de N'Hug, motivada por la negativa de la federación a permitir la participación de personas no federadas en categorías oficiales, tal como se había solicitado.
- El secretario señala que, ante la solicitud de anulación de una prueba, las posibilidades de actuación son limitadas. Sin embargo, destaca la necesidad de trabajar en el desarrollo de mecanismos que prevengan situaciones similares en el futuro, como la implementación de posibles sanciones o la exigencia de algún tipo de fianza.  
**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**  
**Se aprueba la propuesta por 5 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.**

### 3. Calendario 2025

- El secretario informa sobre la solicitud de anulación de la prueba concedida al Club T-Jalve para la temporada 2025. Esta solicitud se debe a la organización de un evento de ámbito internacional por parte del club, lo que ha generado la imposibilidad de gestionar dos eventos en el mismo año, dada la proximidad temporal entre ambas pruebas.  
Esta prueba además es Ibérico por lo tanto habría que informar a Portugal y volver a ofertar este.  
Se propone la anulación del Rogaining e Ibérico que tenía asignado T-Jalve  
**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**  
**Se aprueba la propuesta por unanimidad.**
- Se propone abrir un nuevo plazo para la presentación de solicitudes con el fin de organizar el Ibérico de Rogaining en las mismas fechas originalmente programadas, orientando este proceso a nuevas solicitudes con el objetivo de aumentar el número de pruebas de Rogaining. En caso de no recibir nuevas propuestas, se considerará ofrecer la organización del evento a aquellos clubes que ya tienen pruebas asignadas.  
**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**  
**Se aprueba la propuesta por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**
- Se informa que se ha recibido por parte de el Club Navaleno una propuesta de cambio de fecha del trofeo pinares que estaba programado para 2025 en el 6 y 7 de septiembre.  
Esta solicitud viene motivada por que en estas fechas se organiza un Trail en la zona y el ayuntamiento ha indicado que no puede suministrar a las dos pruebas los servicios solicitados (Policía, ambulancias, etc..)  
Se ha propuesto ubicar la prueba el 30 y 31 de agosto en la cual no hay programado nada.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.  
Se aprueba la propuesta por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

4. Calendario 2026

- Toma la palabra el director técnico de la Federación para presentar la propuesta que ha enviado la Federación extremeña de orientación en esta se propone adelantar las fechas del cesa a un fin de semana de 3 días.

Los miembros de esta comisión expresan que este adelanto a las diferentes federaciones territoriales no les viene bien ya que no tienen tiempo a prepararlo todo debido al calendario tan ajustado y no podrían asistir al CESA.

Se propone desde la Federación remitir esta solicitud de adelanto del CESA y el CECEO a las diferentes federaciones territoriales para que informen cómo lo les vendría el adelanto de estas competiciones.

- Se informa también que se ha recibido la solicitud por parte de la Federación extremeña de orientación de los 5 días de España, que tienen previsto celebrarse del 4 al 8 de diciembre de 2026.

La propuesta es que los días 5, 6 y 7 de diciembre sean valederos para la Liga Española y el resto de los días para los 5 días de España.

Los miembros de la comisión expresan que el día 7 de diciembre no es festivo en todas las comunidades y que por lo tanto no se puede realizar en esas fechas una prueba de Liga Nacional. Se propone que los días 5 y 6 de diciembre sean Liga Nacional y que en caso de que las comunidades más adelante fijen el día 7 como festivo esta comisión determine si pueda ser Liga Nacional.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.  
Se aprueba la propuesta por unanimidad.**

5. Definir miembros de la CD que pasan a ser miembros de la Comisión Gestora y Junta Electoral.

- Se informa que, una vez convocadas las elecciones, esta Comisión dejará de existir. Sin embargo, se requerirá que algunos de sus miembros integren la Comisión Gestora. Por lo tanto, se solicita que aquellos que no se presenten como candidatos en las elecciones y deseen participar en esta nueva comisión lo hagan saber.
- La comisión propone a los siguientes miembros para integrar la Comisión Gestora: Alfonso Flórez, José Ramón Molina, Mateo Vijande, y Jorge García (este último como suplente).

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.  
Se aprueba la propuesta por unanimidad.**

- El presidente toma la palabra para presentar la lista de miembros que conformarán la Junta Electoral. Explica las dificultades que se han enfrentado en la composición de dicha junta, dado que esta debe estar integrada por licenciados o graduados en Derecho.

Se propone la compuesta por: Iván Vizcaino Ramos, Ana Valles Camisella, Jesús Vázquez Forno y como suplentes, Paula Pinto Manzanares, Marcos Ramos Souto y Luis Nogueira de la Muela.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.  
Se aprueba la propuesta por unanimidad.**

Abandona la reunión Santiago del Moral por motivos particulares.

6. Adhesión a asociaciones internacionales de Rogaining y Raid.

- El secretario informa que se incluirán en esta acta las votaciones y debates de la reunión telemática celebrada el día 11 de julio.

Durante dicha reunión, se expresó el apoyo de esta comisión a esta inclusión, y se comunicó que tanto el Comité de Raid como el de Rogaining manifestaron su respaldo a la inclusión de estas especialidades en las asociaciones internacionales correspondientes.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba la propuesta por unanimidad.**

7. Ruegos y preguntas.

- Llegados a este punto, siendo las 21:18 horas, el presidente da por terminada la reunión agradeciendo a los presentes su trabajo y el realizado desde el comienzo de esta Comisión Delegada, que se disolverá tras la convocatoria de Elecciones.

Vº Bº El Presidente

El Secretario General

Francisco Gómez Cobas

Antonio Jesús Carbonell Martín